

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	165-2025-OASA/OEC
---	----------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En Puno, a los 16 días del mes de mayo del año 2025, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 09:00 horas, concurre el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO N° 000012-2025-GRP/OASA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 71-2025-OEC/GR PUNO-1 , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR TRANSFONTANELAR SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRESIONES, BOMBA DE INFUSION Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO, DISTRITO JULIACA - SAN ROMAN - PUNO , a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.	

3	MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:	
	Órgano Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:	
	LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUÑEZ	Dependencia OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	RUC
	1	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.
	2	CYMED MEDICAL SAC
	3	DROCSA S.A.C.
	4	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.
	5	ADVANTAGE MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	6	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	7	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.
	8	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C.
	9	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.
	10	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.
	11	CORPORACION ARIMED PERU S.A.C.
	12	SCALAP MEDICAL S.A.C.
	13	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.
	14	CORPORACION BIOMEDICA PERU SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CORPORACION BIOMEDICA PERU S.A.C.
	15	TECNO IMAGEN PERU S.A.C.
	16	BARUCH MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BARUCH MEDICAL S.A.C.
	17	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.
	18	INTELLIGENCE TECHNOLOGY COMPANY S.A.C. - INTELLIGENCE TECH S.A.C.
	19	BOANA S.A.C.
	20	BOANA S.A.C.
	21	BOANA S.A.C.
	22	CLINICA MONTAGRA S.A.C.
	23	MEDICAL HEALTHCARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Hora de presentación
	1	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	21:10:53

6 Acto seguido, se procede con la apertura apertura electronica de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

En fecha 16 de mayo del 2025 mediante CARTA N° 032-2025-GR PUNO/ORA-OASA/OEC se solicita al área usuaria la verificación de especificaciones técnicas para que se pronuncie respecto a su cumplimiento, de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 43, Numeral 43.1, "El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones.", y en concordancia con el Artículo 46, Numeral 46.4 que señala: "Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad", por lo que se suspende la evaluación hasta la respectiva atención de la solicitud de verificación de especificaciones técnicas. En fecha 19 de mayo del 2025 el área usuaria mediante CARTA N° 026-2025-PUNO/GRDS/RP-ACHT remite la evaluación de las fichas técnicas de los postores, por lo que se prosigue con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

En Puno, a los 20 días del mes de mayo del año 2025, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 09:00 horas, concurre el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO N° 000012-2025-GRP/OASA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 71-2025-OEC/GR PUNO-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR TRANSFONTANELAR SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRESIONES, BOMBA DE INFUSION Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO, DISTRITO JULIACA - SAN ROMAN - PUNO**, a fin de retomar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISIÓN DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	***	***
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
	1	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	ITEM UNICO
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	100.00	puntos
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00	puntos
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	105.00
12	CALIFICACIÓN		
Nota: De acuerdo con el Art. 75.1. "... el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada". Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó según el orden de prelación si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A.	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION	X	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
C.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.			
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada el postor que ocupó el primer lugar en orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	PUNTAJE TOTAL
	1	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	S/. 438,000.00
14	ACUERDO ADOPTADO		
El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta, Evaluación de la Oferta y Calificación de la Oferta adjuntos que forman parte integrante del presente Acta.			
15	 LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUÑEZ ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

ANEXO 01

ADMISION DE LA OFERTA

ITEM	ADQUISICION DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR TRANSFONTANELAR SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRESIONES, BOMBA DE INFUSION Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO, DISTRITO JULIACA - SAN ROMAN - PUNO	
	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	
	POSTORES	
	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Ficha técnica, brochure, catálogo y manuales del bien ofertado que de manera clara y fehaciente acredite las características técnicas establecidas en el numeral 5.1 de las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 438.000.00 CUMPLE
	CONDICION	CUMPLE

ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

ADQUISICION DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR TRANSFONTANELAR SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRESIONES, BOMBA DE INFUSION Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO, DISTRITO JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

Donde:
i = Oferta

Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

Valor Referencial S/. 449,333.33
Om S/. 438,000.00
PMP (puntos) 100

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	REMPPE	Art. 54 Ley 27860 (S/NO)	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIONE S
		PRECIO	(100 puntos)						
01	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	Nombre o Razon Social	Monto de Oferta	5%	105.00	SI		1	
			438,000.00	5.00					

ANEXO 03

CALIFICACION DE LA OFERTA

ITEM	ADQUISICION DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR TRANSFONTANELAR SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRESIONES, BOMBA DE INFUSION Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO, DISTRITO JULIACA - SAN ROMAN - PUNO	POSTORES
	REQUISITOS DE CALIFICACION	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.
A.	CAPACIDAD LEGAL	
	HABILITACION	
	<p><u>Requisitos:</u> Autorización del Ministerio de Salud MINSA - DIGEMID para importar y/o comercializar medicamentos, insumos, instrumental y equipo de uso médico.</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia simple de la Resolución Directoral expedido por la DIGEMID-MINSA, que autorice la importación comercialización de medicamentos y equipo de uso médico a nombre del postor.</p>	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000,000.00 (Un millón con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 112,500.00 (Ciento doce mil quinientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: ECOGRAFO DOPPLER COLOR Y/O ECOGRAFO DOPPLER COLOR TRANSFONTANELAR.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE
C.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p><u>Requisitos:</u> Personal: el personal profesional a cargo de la instalación de los equipos deberá ser un (01) ingeniero electrónico y/o ingeniero biomédico. Experiencia: con una experiencia mínima de dos (02) años como especialista en instalación, reparación y mantenimiento de equipos biomédicos tales como ECOGRAFOS y/o RAYOS Y y/o TOMOGRAFOS, el cual debe estar acreditado por el fabricante del equipo ofertado.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE
		CALIFICADO